

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22.

Mahón, jueves 16 de Octubre de 1902.

N.º 6.387

SECCIÓN POLITICA

Nuestros odios

No, no se ha mordido la lengua el bueno de Romanones. A tenor de su discurso de Salamanca los obispos que impugnaron sus reformas son enemigos de Dios, del hombre, de la familia, de la sociedad, de la moralidad y de la patria. ¡Apaga y vámonos! Tal es la opinión que tiene y manifiesta respecto de los reverendos prelados un ministro de Su Majestad Católica. Ni el más atroz de los clerófobos llegó nunca á decir nada semejante.

Todas estas enemistades que Su Excelencia y Sus Ilustrísimas atribuye, son cabalmente las mismas que los reaccionarios nos imputan á los hombres de buena voluntad. Ante tales acusaciones solemos encogernos de hombros, en vez de devolverlas al rostro de los acusadores, como acaba de hacerlo el airado ministro. Tal vez haya en esa conducta un exceso de magnanimidad. Por sí ó por no bueno será declarar, de una vez por todas, siguiendo el ejemplo del gran Zola, en que consisten nuestros odios y por ende nuestros amores.

No odiamos á la religión. Hay entre nosotros quien no siente aspiración alguna religiosa; hay quien tiene el sentimiento religioso profundo y arraigado. Unos y otros, sin embargo, coincidimos en nuestros odios. Odiamos al fanatismo bárbaro, la superstición ridícula, la hipocresía menguada, la credulidad estúpida, la intolerancia soberbia, la creencia que se impone, la devoción que calcula, la fé que negocia, la piedad que miente y engaña. Odiamos al sectario, al publicano, al fariseo, al que finge la fe que no tiene, al que mata en nombre de Cristo, al que hace de Dios granjería, al que toma el sacerdocio por oficio, al que aborrece de muerte á quienes con él no comulgan, al político corrompido y escéptico que profana la religión trocándola en instrumento de gobierno. A la gran masa crédula y confiada, á esa no la odiamos; nos da lástima. La religión de los que de entre nosotros la tienen es demasiado alta, su Dios es demasiado grande para que pueda haber en ninguna de las comuniones positivas. El principio absoluto de las cosas, el Eterno, el Infinito, el Inmutable no es el Dios de las religiones históricas. Leyendas candorosas de humanidad infantil, todas ellas necesariamente adolecen de idolatría.

No esquivamos el imperio de la moral. La vida de muchos de entre nosotros da de ello claro testimonio. Una de las más socorridas martingalas del fariseísmo consiste en declarar á la moralidad patrimonio exclusivo del creyente, como si tuviera al-

go que ver el bien obrar con la fe en la Trinidad ó en la Eucaristía. En teoría nuestra moral es más pura que la católica. Manca hacer el bien por el bien mismo, no especula con Dios ni demanda premio ni tiene castigo, pone en la conciencia su norma y no en la autoridad, cifra la santificación en las obras y no en los sacramentos. En la práctica podemos ofrecer modelos de austeridad que las religiones no engendran. Pero odiamos el misticismo necio; que descarría la vida y hace agravio al sentido común, odiamos al criterio parcial y sectario para el que todo es virtud en el adepto y todo vicio en el disidente, odiamos á la gazmoñería que remeda á la virtud como la máscara al semblante, odiamos la falsía de los que, en materias éticas, tragan el camello y cuelan el mosquito.

No somos enemigos de la patria. Es esta otra de las calumnias que suelen con más frecuencia esgrimirse contra nosotros. Acusamos á nuestro país y en su servicio defendemos, con consecuencia insuperable, á prueba de desengaños, los ideales políticos que suelen con más frecuencia esgrimirse contra nosotros y que juzgamos para él salvadores. Queremos una España grande, fuerte, rica, culta, feliz, digno órgano de la humanidad, cooperadora eficaz en la obra de la civilización. Por eso combatimos con saña todo lo que contribuye á embrutecerla, empobrecerla y degradarla. Odiamos sí á la patriotería gárrula, que tiene siempre en los labios el nombre de la patria y el egoísmo en el corazón, al jingoísmo imbécil á cuyos ojos es bueno todo lo propio y malo todo lo ajeno, á la lisonja corruptora que disfraza y oculta la amarga pero saludable verdad, al espíritu atávico que se obstina loco y tercamente en resucitar lo pasado, al misonismo estrecho que prefiere la muerte al pasado patriotismo que hace su negocio.

No aborrecemos al Estado. Aborrecemos á la tiranía, la vinculación del poder, la burocracia, el caciquismo, la mentira representativa. Aborrecemos un parlamentarismo viciado que da el triunfo á los ligeros de lengua. Aborrecemos una organización que practica la selección de los peores y reduce á los mejores á la nulidad y la impotencia. Aborrecemos á esas bandas, sin principios ni ideales, remedos ridículos de partidos, que nada tienen que ver con la opinión ni responden á aspiración alguna del país á quien tiranizan y explotan. Aborrecemos al Estado de clase que administra privilegio en vez de administrar justicia. Execramos la «amoralidad» de ese ente colectivo que se permite todos los excesos, sin dejar de decirse por ello órgano y dispensador del derecho. Soñamos con un Estado educador de los incultos, amparador de los menesterosos,

emancipador de los oprimidos, látigo de los soberbios y cuchilla de los malvados.

Amamos la familia. La queremos dignificada, ennoblecida por la libertad. Queremos elevar la condición moral y material de la mujer, redimirla de la ignorancia y de la dependencia económica, á fin de que nunca sea para ella el matrimonio necesidad que se acepta, carrera que se sigue, verdadera prostitución legal. Queremos que el vínculo matrimonial sea siempre libre y nunca impuesto por la fuerza. Queremos que la patria potestad sea función tutelar, no despotismo y tiranía. Queremos que no pueda el padre oponer su veto á la educación de los hijos, entregando así á la sociedad bestias en vez de hombres. Queremos que la ilegitimidad no perjudique al hijo inocente. Abominamos de todo cuanto, en las costumbres ó en las leyes, impide el logro de eso que queremos.

No combatimos la propiedad. Quisiéramos generalizarla. Quisiéramos que nadie de ella estuviese privado. Execramos un orden social en que la adquisición de la riqueza no guarda relación alguna con la capacidad, con el mérito, con los esfuerzos, con los servicios, con las necesidades del que la adquiere. Aborrecemos todos los medios, legales ó ilegales, de enriquecerse á costa ajena. Menospreciamos á los zánganos de la coimena social, que consumen en el lujo ó en el vicio sumas que bastarían á sustentar la vida y hacer la dicha de los indigentes. Odiamos al explotador, al parásito, al latifundario, al agiotista, al usurero. Los ladrones á quienes el Código no alcanza, no nos parecen menos sino más odiosos que aquellos á quienes los tribunales castigan. Juzgamos la adulteración de los alimentos tan punible como el robo y el homicidio. No estimamos al egoísmo desatentado y ciego compatible con la honradez.

Tales son, en suma, nuestros odios. ¿No hay en ello todo un programa?

ALFREDO CALDERÓN.

MAS SANGRE

Ha corrido abundantemente en La Línea y volverá á derramarse en otras partes.

¿Por qué en España revisten las huelgas caracteres de gravedad excepcional? ¿Por qué se terminan tantas veces á tiros, produciendo víctimas, suspendiendo las garantías constitucionales, proclamando el estado de guerra, disolviendo sociedades obreras, recurriendo, en fin, á la suprema razón de la fuerza y la violencia? Huelgas hay en Francia, en Inglaterra, en Suiza, en Alemania, en los Estados Unidos, y por rara excepción interviene el Mauser en ellas,

muy de tarde en tarde. ¿A qué obedece el fenómeno?

No son *menos exigentes* los obreros de otros países. No son menos celosos de reivindicar sus derechos y de conquistar lo que llaman su emancipación económica. No están peor, sino mejor organizados que el obrero español. Declarados en huelga, pueden resistir muchísimo más tiempo creando al capital conflictos cuya gravedad es inmensamente mayor que la que pueda alcanzarla de los conflictos que aquí le produzcan. Sin embargo de todo ello, rara vez emplean aquellos gobiernos los procedimientos de que aquí se echó mano con tan dolorosa frecuencia como único remedio para atajar ese mal, que no será jamás atajado con la fuerza, aunque la fuerza dé los resultados inmediatos que se buscan; sino por la *cultura y moralidad* de los gobernantes y de los gobernados.

Ha dicho un gran pensador que nada hay tan temible ni que pueda producir más estragos que una idea grande encarnada en un cerebro pequeño ó virgen de cultivo, y eso es lo que ocurre en España respecto á la cuestión social, á los que ocupan el poder y á la masa de abajo que busca por la violencia su emancipación de la miseria sin haber sido antes emancipada de la ignorancia, obra esta última que han de realizar gobiernos que merezcan ser llamados así.

Tenemos una legislación obrera copiada de las mejores extranjeras; tenemos reglamentos, disposiciones, Juntas de Reformas Sociales, etc., etcétera. Esa ha sido la única labor de nuestros gobiernos, y que es completamente estéril, cuando no contraproducente, gracias al estado intelectual y moral de un pueblo al que sistemáticamente se ha privado de la instrucción y se ha procurado mantener en la servidumbre de la ignorancia porque es la madre de todas las servidumbres.

La propaganda anarquista resulta completamente estéril en Inglaterra, no es temible en la República norteamericana, no es peligrosa ni en Francia ni en Alemania, donde la cultura no es un nombre, donde la miseria no adquiere las proporciones que aquí tiene, y por eso las huelgas no revisten en dichos países la gravedad que revisten en el nuestro, donde el hambre y la ignorancia van del brazo, y donde el *arbitraje* de los fusiles pone sangriento término á los conflictos entre patronos y obreros, conflictos que se reproducen incesantemente con caracteres más alarmantes cada vez. Halagar al obrero para apartarlo de los partidos republicanos, mantenerlo en la incultura, y cuando aquellos halagos y su miseria é ignorancia le llevan á la huelga tumultuaria, entonces se disuelven las sociedades obreras, se borra

la Constitución con el sable y se encomienda á los fusiles la obra que en todo el mundo civilizado realizan el maestro de escuela y el gobernante.

(El Mercantil Valenciano.)

PARÍS

UN DISCURSO CONTRA

LA GUERRA

Al hablar esta mañana del discurso admirable de ayer, los periódicos conservadores citan el nombre de Jaurés como si se tratase de un desconocido. El «Figaro», el «Journal» y el «Eco de París», dicen: «Mr. Jean Jaurés, diputado de Tarn, pronunció, etc.» Y cualquiera, de no conocer la gloria del orador socialista, figuraría que se trata de una charla cualquiera y de obscuro parlamentario.

Tan admisible es, no obstante, el discurso de ayer, que quiero, dejando para mañana asunto más pintoresco, daros una idea de su fondo.

Parece á Jaurés que por lo menos para combatir la guerra debiera existir la Liga de todas las clases sociales, sin distinción de partidos.

«Sé—agrega—que una parte de la burguesía se ha dejado caer en el nacionalismo, imaginándose que con el desarrollo de la patriotía disminuirían las ideas socialistas. Pero es imposible que toda la clase media, renegando sus primeros principios y sus más gloriosas tradiciones, ponga al militarismo por encima de la civilización industrial y pacífica.»

Después, con una franqueza peligrosa, dijo una gran verdad, y es que hoy en Francia nadie piensa en «revanchas». Los únicos que todavía llenan de flores y de crespones la estatua de Strasburgo, en la plaza de la Concordia, son los veteranos de los ejércitos imperiales.

En cuanto á las nuevas generaciones, por lo mismo que se sienten fuertes, desdeñan toda idea de conquista ó de reconquista, y piensan más que en aumentar los territorios nacionales europeos, en avalorar los que ya existen al amparo de la paz. Oid las palabras de Jaurés: «En el fondo nadie quiere «la revancha», ni para hoy ni para mañana, y ya no hay para la Francia republicana sino un desquite posible, que consiste en ayudar á Europa en su obra de paz. La Alsacia-Lorena no desea seguir siendo el campo de batalla eternamente assolado por dos pueblos.»

Contestando á los que califican de visionarios y de quiméricos á los amigos de la paz, hace ver que las ideas nuevas han logrado, por primera vez desde que existe una Europa, impedir una guerra europea.

«Así—concluye—el desarme, no de una nación, sino de todas las potencias, es posible, pues si la paz ha podido durar treinta y tres años cuando tantos materiales de incendio existían acumulados, cuando los conflictos de política colonial aumentaban las causas de enemistad entre pueblos, cuando por todas partes una enseñanza patriótica se prodigaba al proletariado, mucho más durable será cuando su grandeza sea comprendida por todos.»

Jaurés hablaba, según los periódicos conservadores, en nombre del partido socialista. Verdad es. Pero hablaba, además, en nombre de la humanidad, y en nombre de las gran-

des masas que se arruinan con las guerras, en nombre de los que, cuando no mueren en las batallas, perecen después de hambre y de cansancio.

E. GÓMEZ CABRILLO.

La huelga minera en el Norteamérica

Hasta ahora van resultando inútiles los esfuerzos hechos por el presidente Roosevelt por lograr una solución satisfactoria del conflicto huelguista, que va creando en todo el territorio de los Estados Unidos un malestar ó mejor diríamos pánico, pues según todas las probabilidades dentro de la cuestión huelguista hay otra de carácter revolucionario con cierto sabor anarquista.

Suben en el interín los precios de los carbones minerales y los de todos los demás combustibles á una altura tal que, si como es muy probable se deján sentir pronto en los Estados Unidos los fríos rigurosos, se registrarán, particularmente entre las clases pobres, terrible número de víctimas, además de producirse en gran número de industrias un paro forzoso que hará más espantoso el cuadro de miseria y de horrores que, de no solucionarse pronto, pero muy pronto, la huelga carbonera, nos va á ofrecer seguramente el Norteamérica.

Lo peor de todo está en que aquella huelga de los mineros yanquis va á causar grandes trastornos sociales en todo el resto del mundo, pues tal como se vive hoy en todas partes, es el carbón tan necesario é indispensable como el pan.

Ese mismo espantoso aspecto que ofrece el conflicto huelguista minero en los Estados Unidos, es lo que hace más y más necesaria una inmediata solución, y de aquí que el presidente Roosevelt, los ministros y gran número de personas de arraigo pongan tan fático empeño en lograr sea del modo que sea, un arreglo definitivo.

Este modo de considerar la cuestión es también lo que nos hace por necesidad optimistas.

Según los telegramas más recientes que se reciben de los Estados Unidos, excepto algunos pequeños atentados dinamiteros llevados á cabo por los huelguistas contra algunos mineros no asociados y dos ó tres capturas de armas y municiones, no hay que registrar por ahora nuevos hechos graves en los cuales hayan tenido que intervenir las tropas federales.

La huelga minera en Francia

La única variación que podemos señalar en el estado de la huelga carbonera en Francia, es la de que los mineros de la cuenca de Monceau-les-Mines se niegan á tomar parte en la misma y siguen trabajando como si tal cosa.

Dicen de París que no hay que esperar por ahora en una pronta terminación de la huelga aun cuando se trabaja desesperadamente por lograrla.

Dicen también de París que entre los huelguistas de la cuenca de Denain y las tropas y gendarmes de la misma hubo un choque, del que resultaron por ambas partes algunos heridos, restableciéndose después de corto tiempo el orden con la retirada de los huelguistas.

Respecto del distrito de Lenz, tiene allí el Gobierno, para evitar atropellos contra los burgueses, unos 6.000 hombres, la sexta parte de aquél número gendarmes.

En París y casi en todo el resto de la república francesa empiezan á sen-

tirse ya los efectos de la huelga, pues el carbón llamado casero va aumentando rápidamente el precio con grave perjuicio de las clases trabajadoras y pobres que de seguir así las cosas, se verán pronto privadas por completo de elemento tan indispensable contra el frío.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

MADRID 15

De Murcia dicen que «El Correo de Levante» publicó anoche un érgico artículo protestando de las ofensas á Murcia dirigidas en la carta del director de Sanidad, doctor Pulido. Se ve que se está provocando al pueblo de Murcia para que al fin se desborde y luego imponerlo, como castigo, la mezcla de que es adversario.

—La idea de crear otro monopolio de los alcoholes y bebidas espirituosas provoca las censuras de mucha gente. Se va á convertir todo en monopolios—dicen—; y hay quien cree que también se piensa en volver á poner la sal en las condiciones en que estaba antes de la Revolución, á fin de sostener con los productos de los nuevos monopolios la escuadra que se adquiriera. Lo cierto es que estamos amenazados de multitud de impuestos si con efecto se formaliza lo de la escuadra, porque con algo habrán de reunirse los sesenta y tantos millones de pesetas que por año supondrá de aumento en los gastos.

—El gobernador de Madrid, suponiendo que el asesino de anteayer lo ha salido de esta capital, dispuso ayer que se diera una batida en las casas de mal vivir, tabernas, etc.; y como sus órdenes no se cumplieran, estaba anoche indignado. Reprodujo la orden, y por fin se ha dado esta noche la batida, que ha durado hasta esta madrugada, sin resultado alguno.

—«El País» dice que los conservadores y su auxiliar «El Imparcial» necesitan apelar á muchos sofismas para convencer á la opinión de la conveniencia de quitar lo poco de liberal que queda en nuestras costumbres. Ayude á la reforma de la ley de orden público, de que hablaba ayer «El Imparcial». Se habla—dice «El País»—de lo peligroso y contraproducente que resulta que las autoridades civiles tengal que encomendar el mando á las autoridades militares.

En esto tienen razón—añade—, pero no se estudia si se cumple ó no la ley de orden público de 1870 ni se tiene en cuenta un factor importante: la torpeza de las autoridades civiles, que casi nunca preven los conflictos ni se fijan en sus verdaderas causas. «El País» pone en solfa á los que hablan de leyes extranjeras para introducir las en nuestro país.

«El Liberal» se muestra todavía más crudo y más fuerte que «El País» contra esta tendencia de reformar la ley de orden público.

En otro artículo dice «El País» haber oído hacer á muchos políticos la pregunta de si hay confesor regio. Al empezar el reinado de Alfonso XII se suprimió el confesor regio; ni Cánovas ni Sagasta pensaron en ello. Esta dignidad la desempeñaba, pero no de un modo oficial, el cardenal-arzobispo. Ahora—dice «El País»—

se habla del padre Coloma para confesor del rey. Si esto resulta cierto—añade—puede que vaya á sustituir un jesuita auténtico, que es el padre Coloma, al padre Montaña, que solo era un ajositado, y algo vamos ganando.

—De Nueva York telegrafian que un despacho de Caracas anuncia que el Gobierno venezolano ha trasladado la capital á Lotaque. El presidente Castro se halla cercado por las tropas del general Matos. La situación es muy grave.

—De París dicen que anoche ocurrieron graves sucesos en Ginebra, provocados por los empleados de los tranvías, que están en huelga. Fué necesaria la intervención de la infantería y de una sección de caballería para restablecer el orden.

—El Consejo de ministros ha acordado prorrogar hasta el 20 de octubre la redención militar. Se acordó el nombramiento de gobernador de Valencia, que se firmará el jueves, sin que dé lugar á combinación alguna.

El viernes se celebrará nuevo Consejo para preparar los trabajos de las Cámaras. El señor Sagasta contestará particularmente á los Obispos acerca de la supresión de diócesis y congregaciones y también lo hará caso de que se inicie un debate religioso.

Palma de Mallorca.—Continúa la huelga de los curtidores. Abiertas las fábricas, han acudido algunos asociados y bastantes no asociados. La Guardia civil vigila para que no se cometan coacciones.

El Nuncio apostólico fué visitado á bordo por las autoridades y varias comisiones. En el momento de desembarcar se tocó la marcha Real.

Luego, acompañado del diputado señor Roselló, el alcalde y el obispo de Mallorca, se dirigió al templo, donde le esperaban el clero y el Cabildo. Después se trasladó al Palacio episcopal, donde recibió á varias Corporaciones.

Ferrol.—En Ares desembarcó una columna del crucero «Vitoria», mandada por el teniente de navío señor Maza con objeto de volver á bordo en Murgados.

Sin previo aviso se ordenó que la columna de desembarco de «Cardenal Cisneros», mandada por el señor Gomar, saliese á impedir el avance de la primera.

Aislada la primera sección del «Cardenal Cisneros» por ocultar la maieza el movimiento de la columna del «Vitoria», fué envuelta por una sección enemiga desplegada por el flanco izquierdo.

Las fuerzas del «Cardenal Cisneros» atacaron para abrirse paso, siendo resistido el ataque por las del «Vitoria», empuñándose un reñido combate, en el que resultó prisionera la fuerza del «Cardenal Cisneros».

El general Gomez Imaz presenciaba el simulacro desde una altura.

Un marino del «Cardenal Cisneros» resultó herido de un taponazo en la cabeza.

—De Vigo comunican que el cañonero «Maria de Molina» apresó cuatro lanchas trañeras. El comandante ordenó á los patronos de los buques que se presentaran en la Comandancia de Marina. Los patronos no obedecieron esta orden. Han sido detenidos. Las embarcaciones han sido varadas en la playa, y el producto de la pesca repartido entre los Asilos de Beneficencia.

También dicen de Vigo que en la reunión de la Junta de la Pesca no hubo acuerdo, y en vista de esto se ha remitido copia del acta al capitán general del departamento marítimo del Ferrol y al ministro de Marina. El Gobierno resolverá. En la Junta hay trece jeiteros y solo ocho trañeros.

PARIS 15

Los generales boers dieron anoche su anunciada conferencia en el Nuevo Teatro, siendo recibidos por el público con aplausos y aclamaciones.

El general Botha, después de expresar su satisfacción por las muestras de simpatía que los boers han recibido de Francia, dió las gracias por los auxilios que esta nación les ha prodigado. A continuación expuso la triste situación de los campos de concentración, y dijo que las pérdidas sufridas por los boers ascienden á más de mil millones. Reclamó el apoyo económico, y se felicitó de que los boers lleven en sus venas sangre francesa.

El discurso de Botha fué coronado con una calurosa ovación tributada por el numeroso público que escuchó al valiente caudillo.

—En la reunión presidida por los generales boers, después del discurso pronunciado por M. Botha, M. Dewet dijo: Hubimos de aceptar la paz para salvar á la raza y seremos fieles, pero queremos libertad y contamos con vuestra amistad.

M. Delarey recordó que descendía de los hugonotes franceses, por lo que Francia está obligada á salvar á la carne de su carne y á la sangre de su sangre.

Los generales boers fueron muy aplaudidos y la colecta realizada produjo 5.890 francos.

MAHON

Nuestro Teatro principal, en el que hace tantísimos años vienen dándose funciones, sin que durante todo este tiempo haya ocurrido siquiera un pequeño amago de incendio, se encuentra hoy en el caso de mantenerse cerrado interín no se hayan terminado las obras de instalación de un depósito para agua, bomba y telón metálico, en virtud de órdenes recientes del Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Creemos acertadas cuantas medidas se tomen para evitar ó atenuar al menos los siniestros que puedan ocurrir en los teatros y no entraremos en analizar las inmejorables condiciones en que se halla nuestro teatro principal, todo él de piedra, con las salidas necesarias y alumbrado eléctricamente, como tampoco queremos hacernos eco de lo que más de un malicioso ha dicho con tal motivo, esto es: que las cortapisas han surgido desde que en los teatros se va generalizando el género socialista, con objeto de que cualquier monterila pueda impedir la representación de esta clase de dramas en los pueblos de poca importancia.

Lo que francamente no podemos aprobar, por los perjuicios que ocasiona á empresarios y artistas y por lo que más directamente nos atañe á nosotros como es á la Beneficencia Municipal, propietaria del coliseo, es que tengan que suspenderse las funciones por más ó menos tiempo; á nuestro entender para poder continuar las representaciones bastaba el compromiso contraído por el Ayuntamiento de colocar las cosas en regla y hasta hacerlo dentro un plazo convenido, de esta manera nadie sería perjudicado.

Y ahora que nos ocupamos de estas cosas, se nos ocurre preguntar. ¿Y las Iglesias, están acaso libres de todo siniestro? ¿No debieran pasar por los mismos trámites que los teatros? Creemos que sí.

Ayer sin ir más lejos, la iglesia del Carmen celebraba cuarenta horas con motivo de la festividad de Sta. Teresa, sobre el presbiterio había colgaduras y otros adornos é infinidad de velas encendidas, el altar mayor parecía un *ascua de oro*, como diría cualquier GRANO DE ARENA de los que por ahí circulan, pues nada más fácil que una vela prendiendo fuego á una cortina—como sucedió no hace muchos años en la misma iglesia y durante la misma fiesta—provocara un incendio cuyas consecuencias es imposible precisar.

Ahora bien, ¿por qué las iglesias han de distinguirse de los teatros? ¿No son sitios públicos? ¿No han ocurrido en ellas siniestros como en los teatros? ¿Pues por qué han de distinguirse?

La contestación es fácil. Las iglesias gozan de todos los privilegios porque en nuestro país el clero está por encima de nuestros gobernantes y porque ante esta afirmación irrecusable, cierran los ojos los hombres que se titulan liberales.

El vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela, que había salido de este último punto á las nueve de la mañana de hoy, ha llegado frente á su fondeadero de nuestro puerto á las doce y media de esta tarde. Ha sido portador de la correspondencia, pasaje y carga varia.

Mañana se reunirá nuestro Ayuntamiento para celebrar de segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente á la presente semana.

Después de las pertinaces lluvias de estos pasados días, ayer y hoy hemos gozado de un tiempo primaveral impropio de la estación, debido á los vientos húmedos que vienen reinando.

La Alcaldía de esta ciudad publica hoy un edicto que insertamos en el lugar correspondiente, en el que cumplimentando un acuerdo del Ayuntamiento dispone, que no se admitirá ningún proyecto ni tampoco se permitirá la dirección de ninguna construcción más que á los Maestros de Obras con título oficial para las pertenecientes á particulares y á arquitecto para las relativas á particulares ó públicas.

En el vapor correo de hoy ha llegado nuestro particular amigo D. Pablo Ruiz Verd; director gerente de «La Maquinista Naval».

El bergantín de la marina de guerra italiana «Palimuro» se halla fondeado en el puerto de Barcelona á donde llegó procedente de Spezzia y Rosas.

En la cuarta plana insertamos en el presente número un anuncio de la Alcaldía por el que se dispone, de orden superior, ampliar por cinco días más ó sea hasta el 20 del actual el plazo para la redención á metálico de los mozos comprendidos en la Real orden de 3 del corriente.

La Alcaldía de Villa-Carlos anuncia una subasta para el día 26 del actual,

del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de aquella villa para durante el año 1903. Véase el anuncio que insertamos hoy en la cuarta plana.

Son varias las personas que se han acercado á nosotros, quejándose del rigor empleado por «La Marítima» en eso de no admitir la carga que llegue al muelle una hora antes de la salida, extrañándose que en Barcelona, por culpa de la carga que llega tarde, el vapor demora su salida hasta dos horas, si es necesario, sin atender á las protestas del pasaje.

Si en Barcelona hay siempre veleros á la carga, que podrían embarcar la que desechara «La Marítima», también puede darse el caso de nacer dentro un plazo más ó menos breve otra competencia para nuestra compañía de vapores que le obligara á igualar su modo de proceder en los puertos de Mahón y Barcelona.

Por el ministro de Hacienda se ha dirigido una real orden circular á los delegados de Hacienda, que publica la «Gaceta» disponiendo que se formen grupos por provincias con los oportunos itinerarios, á fin de que se gire á las mismas una visita de inspección por comisiones designadas al efecto, de las que serán jefes los inspectores y subinspectores, para conocer la situación en que se encuentren los servicios, sin perjuicio de que por el inspector general se fiscalicen personalmente los trabajos que las comisiones realicen, tanto para verificar éstos, como para que pueda dar cuenta á este ministerio en cada momento, y con perfecto conocimiento de causa, del estado de los servicios en las provincias visitadas, y de los resultados que se vengán obteniendo por la inspección.

Leemos en el «Diluvio» de ayer:

«Comunican de Tarragona que después del levantamiento del estado de guerra, fueron puestos en libertad tres vecinos de Blancafort, que se suponía tomaron parte en un motín por cuestión de Consumos ocurrido en aquel pueblo. También se ha libertado á los cuatro detenidos á causa de los sucesos ocurridos con una bandera española en la plaza de San Salvador, de Vendrell. Como se recordará, aquellos ciudadanos fueron metidos en la cárcel por las ridículas acusaciones de un señor veraneante que encontró en un periódico local terreno abonado para desahogar sus pujos patrioterros.»

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 20'05.

Paris.—Después de la reapertura de la sesión en la Cámara que preside Mr. Bourgeois, el diputado monárquico Baudry d'Asson presentó una proposición acusando al ministerio y pidió fuera declarada la urgencia. Votada ésta fué rechazada por 414 votos contra 52.

Madrid 15, 23'30.

Venezuela.—El presidente Castro con cinco mil hombres y quince cañones ha sido derrotado junto á la vía férrea de Puerto Cabello, al intentar sorprender á los revolucionarios que le atajaron el paso en número de seis mil combatientes y veinte y cuatro cañones.

Madrid 16, 0'30.

Valencia.—Ha salido para Madrid el exgobernador civil Sr. Capriles, habiéndose hecho cargo del mando de la provincia el presidente de esta Diputación provincial señor Boronat. Suenan los nombres de los Sres. López Ballesteros y López Oyarzábal para sustituirle.

Madrid 16, 1'45.

El señor Sagasta ha declarado que siendo la legislatura que va á empezar el día veinte del actual continuación de la anterior, no habrá por tanto discurso de la corona.

Madrid 16, 3'20.

El señor Romero Robledo es el señalado para inaugurar en el Congreso el debate político que luego de terminado hará lo propio en el Senado el General López Domínguez.

Madrid 16, 5'15.

Ha salido de Barcelona la peregrinación que marcha á Roma, tan luego hubieron unido á la comitiva el arzobispo de Sevilla Dr. Spinola con los devotos que le signen, y el Obispo de Tortosa con los suyos.

Madrid 16, 9.

En la reunión celebrada anoche por los agricultores de la provincia de Jerez, se acordó por gran mayoría ir á la huelga general.

Madrid 16, 11'05.

Después de las pesquisas llevadas á cabo por disposición judicial, ha sido capturado ingresando en la cárcel José Solé, autor del crimen perpetrado en la calle del Marqués de Santa Ana, quien intentó suicidarse al tiempo de ser apresado.

TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Barcelona 16, 9.

«Nuevo Mahonés» fondeado á las ocho sin novedad.—Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 15 Octubre á las 16.

4 % interior	73'65
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	94'80
Carpetas	94'60
Banco España	489'00
Tabacalera	410'00
Paris á la vista	31'00 á 30'80
Londres id.	32'80 á 00'00

Banco de Mahón

	Din.	Pop.
Industrial Mahonesa	50'00	00'00
Banco de Mahón.	38'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima	99'00	00'00
Maquinista Naval	110'00	00'00
Oblig. municipales	00'00	00'00

Mahón 26 Sepbre. 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 16.

Barómetro 757'6
Viento S. E. flojo
Mar rizada
Cielo despejado
Horizontes aclarados.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 16
De Barcelona y escalas vapor correo «Isla Menorca», capitán Ginart.

Buques despachados

Día 16
Para Valencia vapor inglés «Beryl» capitán Mr. J. Compbell con 18 tripulantes y lastre.

Ayuntamiento de Mahón

CONSTRUCCIONES

Accediendo este Ayuntamiento á lo solicitado por el arquitecto D. Francisco Femenias Fábregues domiciliado y matriculado en esta ciudad, ha acordado que se dé cumplimiento á lo que determinan el Decreto de 8 Enero de 1870, la Real Orden de 23 Enero de 1872 y otras disposiciones superiores relativas á construcciones urbanas, y que no se admita por lo tanto ningún proyecto ni se permita la dirección de ninguna construcción más que á los Maestros de obras con título oficial para las pertenecientes á particulares y á arquitecto para las relativas á particulares ó públicas.

Lo que se anuncia para conocimiento general y con especialidad de los Maestros albañiles.

Mahón 16 Octubre 1902.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Alcaldía de Mahón

POLICIA RURAL

Con el fin de que quede libre para la debida vigilancia del litoral de esta isla, he dispuesto á excitación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de ella, que el camino de herradura, vulgo de Cavalls, que circunda este término municipal quede libre de maleza blanqueados los puntos salientes que indiquen su dirección y completamente expedito en el plazo de cinco días; á cuyo efecto dispondrán lo conveniente los respectivos propietarios de fincas por donde aquel atraviesa, á quienes advierto que el personal del Cuerpo de Ingenieros militares practicará visitas de inspección y efec-

tuará el arreglo con cargo á los respectivos propietarios, si no lo hubiesen estos verificado.

No dudo que los Sres. propietarios á quienes afecta esta disposición, se apresurarán á cumplirla con toda urgencia y en la mejor forma posible, haciéndose cargo de la importancia que entraña.

Mahón 15 Octubre 1902.—El Alcalde, Juan Victory.

REEMPLAZOS

Por disposición del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra queda ampliado por cinco días más ó sea hasta el 20 del actual en concepto de improrrogable el plazo señalado en la Real orden de 3 del corriente para la redención á metálico del servicio de guarnición de los mozos á que dicha disposición se refiere.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 16 Octubre 1902.—El Alcalde, Juan Victory.

ALCALDIA DE VILLACARLOS

El día 26 del actual á las nueve de la noche, tendrá lugar en estas Casas Cosistoriales la subasta en pliego cerrado, para el arriendo del suministro del petroleo y aceite de oliya necesario para el alumbrado público de esta Villa, durante el próximo año de 1903, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villa-Carlos á 14 Octubre 1902.—El Alcalde, Casimiro de Cossío.

Francisco Fábregues, imp.

Gran Estomacal Furneru

Licor higiénico y aperitivo recomendado entre todos los de su clase como el mejor, por su exquisito gusto al paladar.

Fabricado por J. PONS SINTES

Depósito: *Bastión, 21, y en la misma fábrica sita en la Carretera Nueva—MAHON.*

Pídase en todos los Cafés, Confiterías y Colmados.

Especialidades de la casa: **Anís imperial REGENTE** y **Ginebra FURNERU.**

Chocolate-fino-Juncosa

Elaborado sólo con cacao y azúcar.—Es de gran alimento

Propio para las personas de fino paladar, á 0'75 y 1 peseta paquete de 200 gramos.

De venta en todas las principales Confiterías y Ultramarinos.

Depósito central, Fernando VII, número 10.

Representante en Menorca, Miguel Thomàs

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHÓN

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

CARBURO DE CALCIO

de la casa Jaime Torres Vendrell

de Barcelona

RENDIMIENTO GARANTIDO 330 LITROS DE GAS POR KILO

Depósito en Mahón: F. GONZALEZ-San Juan, 39.

SE SIRVEN LOS PEDIDOS Á DOMICILIO

Johnny y Andrew

Clases de idiomas diurnas y nocturnas

Isabel II, 49

SE RETRATA TODOS LOS DIAS

(AUNQUE LLUEVA)

(Miranda, 4) FEMENIAS (Miranda, 4)

Taller fundado el año 1869

SE GUARDAN LOS CLICHÉS DURANTE UN AÑO

Muestrario en la Plaza del Carmen esquina á la calle del Norte

¡ATENCIÓN!

La persona que desee aumentar su salario, sin dejar su empleo, escribir á PORTA Y C.ª—BARCELONA.

Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA

Capital social 15.000,000 de ptas.

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de lujo y de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta Sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegado para Cataluña y Baleares.

ANCHA, 5, PRAL.

Depósito en Menorca: J. Miguel Thomàs.—Cardona y Orfila, 30.